

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **INE**

### **INE PIDE APOYO DE ACADEMIA A COMICIOS**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a la comunidad académica a acompañar el proceso electoral 2017-2018 a fin de generar contextos de exigencia a la autoridad electoral. Al participar en la inauguración del V Congreso Internacional de Ciencia Política, realizado en Cancún, Quintana Roo, habló de los retos y del contexto en los que inicia la elección más grande en la historia de México, informó el INE en un comunicado. Dijo que la academia en México tiene un rol fundamental en el ámbito electoral y reiteró su petición a que realice una tarea de acompañamiento para que explique lo que sucede durante las etapas del proceso electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 15, NOTIMEX)

### **INE PLANTEA REALIZACIÓN DE TRES DEBATES PRESIDENCIALES**

La Comisión de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) buscará que sean tres encuentros entre los candidatos presidenciales, comentó el próximo presidente de la misma, el consejero Benito Nacif, y coincidió con ello la consejera Pamela San Martín, quien será integrante de la Comisión. En breve, se convocará a la instalación de la Comisión, ya con un plan de trabajo para desarrollar las reglas básicas de los debates, mismas que tendrán que estar listas antes de la designación de candidatos por parte de los partidos, incluso, antes de que inicien las precampañas. Por su parte, San Martín dijo que la idea es que el foco de los debates sea poner a la ciudadanía en el centro, y no en los contendientes, y encontrar formatos en los que haya confrontación de ideas para que la ciudadanía se informe. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA)

### **ROBO DE DATOS NO VULNERA EL PADRÓN: MIRANDA**

Los casos de robo de identidad y alteración del padrón detectados en 13 módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral no vulneran la efectividad del padrón ni ponen en riesgo el proceso electoral de 2018, señaló René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores. En entrevista para Imagen Radio, Miranda aseguró que se cuenta con el mejor padrón electoral de la historia. Hasta el momento, precisó el funcionario, se tienen plenamente identificados 93 casos de este tipo de delitos, por lo que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales ya abrió una investigación contra 22 funcionarios, algunos de los cuales, incluso, ya “han sido consignados”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, REDACCIÓN)

## **SALA SUPERIOR**

### **LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES ES UN LASTRE DE LA HUMANIDAD: MAGISTRADA MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Aralí Soto Fregoso abordó el tema de la violencia hacia las mujeres en los diferentes ámbitos y alertó que se trata de “un gran lastre de la humanidad, que no es privativo de México o de América Latina, sino es un tema mundial”. Al moderar la mesa “Violencia de Género II”, en el marco de los trabajos de la Tercera Reunión Regional para América Latina y El Caribe de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, la magistrada dijo que la condición de violencia hacia las mujeres se ha vivido en casi toda la historia de la humanidad. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **JUSTICIA ELECTORAL A LA SEMANA, UN ESPACIO PARA INFORMAR SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL PAÍS**

Con el objetivo de impulsar la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la cultura democrática, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) renueva las transmisiones del programa Justicia electoral a la semana, por medio del cual el público podrá conocer los principales temas de la agenda electoral y de la actividad jurisdiccional en la materia. Mediante entrevistas, Justicia electoral a la semana se ofrece como un canal de comunicación directa, con un lenguaje sencillo, que busca acercar cada vez a todas y a todos los mexicanos con el trabajo que lleva a cabo el TEPJF, como última instancia jurisdiccional electoral. Todos los miércoles a través del Canal Judicial y con la conducción de la periodista Guadalupe Juárez Hernández, en Justicia electoral a la semana se analizarán y discutirán los asuntos más sobresalientes de la semana en materia electoral y la trascendencia de los mismos en la vida democrática de nuestro país. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

## **MORENA RESPETARÁ RESOLUCIÓN DEL TEPJF Y ACUDIRÁ A TOMA DE PROTESTA DE DEL MAZO MAZA**

El grupo parlamentario de Morena en el Estado de México acudirá a la toma de protesta que hará el próximo viernes 15 de septiembre el Congreso del estado, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dé a conocer la resolución de la impugnación de ese instituto político por la entrega de la constancia de mayoría como gobernador electo a Alfredo del Mazo Maza. El coordinador de Morena en el Congreso local, Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que su bancada respetará dicho resolutivo, pues ya no hay otra instancia a dónde acudir. “Acataremos lo que diga el máximo órgano electoral, pues ya no hay otra instancia”. Dijo que ya están de acuerdo los seis diputados de Morena en el Congreso mexiquense en asistir a dicha toma de protesta del nuevo gobernador, aunque aclaró que “en esta fracción somos un partido libre, donde hay consenso y se platica, pero al final de cuentas cada quien tomamos nuestras decisiones”. (EL VALLE.COM.MX, VENTURA ROJAS GARFIAS)

## **IMPUGNAN INTEGRACIÓN DE COMISIONES EN EL INE**

Partidos políticos representados en el Instituto Nacional Electoral (INE) impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nueva integración de las comisiones del árbitro electoral, que acapararon consejeros comandados por Marco Antonio Baños. Morena y los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Encuentro Social (PES) y hasta el Revolucionario Institucional (PRI) presentaron recursos de apelación ante la Sala Superior por considerar que la distribución de las posiciones viola la norma de que los consejeros no pueden integrar una comisión por más de un periodo de tres años ni estar en la presidencia más de un año. Los partidos inconformes calificaron de inconstitucional e ilegal el acuerdo aprobado en la sesión del pasado 8 de septiembre, por violar los tiempos establecidos en la Constitución, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en el Reglamento del INE. La representación de Morena advirtió que la cooptación de las comisiones por un bando de consejeros viola los preceptos de certeza, imparcialidad, objetividad, independencia y legalidad en la toma de decisiones al interior del árbitro electoral. (REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, ZEDRYK RAZIEL; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, CLAUDIA HERRERA)

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **SCJN Y CJF GASTAN MÁS DE DOS MILLONES DE PESOS EN ALIMENTOS Y VINOS**

En la compra de alimentos y vinos, como el Emina, Beringer, el tinto de Piedra, brandys, tequilas, cervezas, rones y cognac para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha acumulado un gasto de más de dos millones de pesos del presupuesto público. En 2016, la SCJN gastó más de un millón de pesos en el servicio de comedor de ministros y más de 150 mil pesos en bebidas alcohólicas, mientras que el CJF gastó más de 500 mil pesos en el servicio de alimentos para los consejeros. Las direcciones de Presupuesto y Contabilidad y de Recursos Materiales de la SCJN registraron un gasto en el comedor de ministros por 1.8 millones de pesos en 2016. La información obtenida vía transparencia señala que el gasto en bebidas alcohólicas se identificó de manera general, es decir, no existen elementos para identificar específicamente cuánto gastó el comedor de ministros en botellas, sino de la adquisición de la institución. En 2016 el PJF recibió 63 mil 616 millones de pesos a repartir entre el Consejo, la Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para 2017, pidió un aumento en el presupuesto por más de 11 mil millones de pesos, es decir, requirió la cantidad de 75 mil 477 millones 300 mil pesos bajo el argumento de que con ello se cumplirían obligaciones como la consolidación de las reformas al sistema de justicia penal y justicia para adolescentes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DIANA LASTIRI)

## **EN AÑO ELECTORAL LOS INGRESOS SALVAN LA AUSTERIDAD**

A primera vista es un presupuesto, en esencia, técnico, con un objetivo muy claro y sin mucho margen de maniobra. Su propósito era dar un último apretón restrictivo a las finanzas públicas con el fin de situar la senda de la deuda pública en una tendencia descendente bajo ciertas premisas: uno, no se podrían fortalecer los ingresos mediante un alza de impuestos para no romper la promesa del presidente Enrique Peña Nieto ni castigar al contribuyente en un año electoral; dos, por lo mismo, tampoco se disponía de mucho espacio para recortar el gasto público a nivel agregado, para no golpear a los futuros votantes; tres, el rubro de gasto en capital, en el que ha recaído gran parte del esfuerzo de austeridad de los últimos años, está exhausto, cerca de su límite; y cuarto, existía la certeza de que algunos componentes del gasto como el capítulo de pensiones, el del costo del servicio de la deuda o las participaciones, absorberían más recursos que en el 2017. Las elecciones presidenciales implicarán un aumento del gasto del Instituto Nacional Electoral en nueve mil 200 millones de pesos, mientras que el intocable Poder Judicial incrementará su presupuesto en cuatro mil 500 millones de pesos. ¡Actualmente los recursos asignados al Poder Judicial son del mismo tamaño que para Comunicaciones y Transportes: 77 mil 300 millones de pesos! (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 1 Y 8, JOSÉ MIGUEL MORENO)

## **PARTIDO DE LÓPEZ OBRADOR PIDE RETIRAR SPOTS DE BARRALES**

Morena pidió que se bajen del aire los promocionales donde aparecen la dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales, y diversos panistas, por considerar que realizan actos anticipados de campaña. El partido impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los lineamientos del Instituto Nacional Electoral que prohíben la aparición de dirigentes o voceros partidistas, pero se valió de éstos para solicitar que deje difundirse la pauta del Partido Acción Nacional (PAN) y del PRD. Morena denunció el uso indebido de la pauta y probables actos anticipados de campaña atribuibles al PAN, así como a Ernesto Ruffo Appel, Juan Carlos Romero Hicks, Luis Ernesto Derbez y Ricardo Anaya, dirigente del Comité Ejecutivo Nacional panista. También se quejó de Barrales y de la secretaria general perredista, Beatriz Mojica, derivado de la difusión en televisión y radio en tres promocionales. Aseguró que en los mensajes referidos “se proyecta a voceros y/o

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

militanes de los partidos políticos denunciados, en cada caso, quienes han manifestado sus aspiraciones a contender por un cargo de elección popular en el actual proceso electoral federal 2017-2018, en contravención con lo estipulado en el punto quinto de los lineamientos que regulan los criterios respecto de la aparición de dirigentes y voceros partidistas en tiempos de radio y televisión emitidos por el INE”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

## **SE PREVÉN 55 MILLONES DE SPOTS**

El proceso electoral de 2018, que arrancó el pasado 8 de septiembre, producirá cerca de 55.6 millones de spots en radio y televisión para la promoción de los partidos políticos y difusión de las autoridades electorales. Así, desde el 14 de diciembre —inicio de las precampañas— al 1 de julio del próximo año —día de la jornada electoral—, spots de 30 segundos se transmitirán en cada canal y estación de radio, repartidos en un horario de las 6:00 a las 00:00 horas, lo que generará un total de 96 promocionales al día en cada medio de comunicación. Por el momento, la pauta que el Instituto Nacional Electoral (INE) distribuye corresponde a 12% de los tiempos del Estado en radio y televisión, pero llegado el 14 de diciembre, los 48 minutos —100% de los tiempos que corresponden a tiempos oficiales— se volverán electorales. Así, en precampañas, del 14 de diciembre al 11 de febrero, los 48 minutos a repartir entre partidos políticos y autoridades electorales quedarán de la siguiente manera: 18 son para el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, y 30 se reparten entre los partidos. En tiempos de intercampañas, del 12 de febrero al 29 de marzo, esta proporción cambia y partidos y autoridades se van a la mitad: 24 minutos cada uno. Finalmente, en campañas que arrancan el 30 de marzo, los finalistas del proceso electoral tendrán casi en su totalidad el pautado, con 41 minutos; el resto irá a las autoridades electorales. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, DORA VILLANUEVA)

## **SUSTITUYEN A LÓPEZ OBRADOR CON “HUICHO DOMÍNGUEZ”**

Comenzó el proceso electoral y con él la prohibición de que los líderes partidistas salgan en los spots de sus institutos políticos. Por ello, partidos como Acción Nacional o Morena cambiaron su estrategia de anuncios en radio y televisión para incluir a artistas o aspirantes a cargos de elección popular. En Morena, y tras los constantes señalamientos en contra de Andrés Manuel López Obrador y su uso de los tiempos oficiales, su figura fue sustituida por el comediante “Huicho Domínguez”, Carlos Bonavides, y Geraldine Ponce, exreina de belleza nayarita. En el caso de Acción Nacional, ahora en lugar de circular spots con Ricardo Anaya como personaje central, pusieron como estelares a Juan Carlos Romero Hicks, Ernesto Derbez y Ernesto Ruffo, quienes han hecho pública su intención por contender por la candidatura presidencial de su partido. Hay que recordar que la prohibición de que los líderes salgan en spots de sus respectivos partidos se dio luego de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que consideró que en más de una ocasión estos anuncios servían de promoción personal y no para difundir información de interés público, por lo que ordenó que se bajaran dichos comerciales. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO SUÁREZ)

## **FRENTE, JUNTOS EN EL CONGRESO, SIN VOTOS NECESARIOS**

Los partidos que conforman el Frente Ciudadano por México no esperarán hasta 2018 para ir juntos en la toma de decisiones; desde ahora, el PAN, PRD y MC tendrán una sola postura en el Congreso de la Unión, aunque no tengan los votos necesarios para aprobar sus propuestas. Entre sus prioridades estarán dos temas que tendrán incidencia

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

en el proceso electoral de 2018. Primero, buscarán aprobar la ley reglamentaria de los gobiernos de coalición, que les permitiría llevar el Frente más allá de lo electoral e integrar sus plataformas si triunfan en las próximas elecciones. Y segundo, estos partidos han anunciado que reglamentarán el artículo 134 constitucional para fijar reglas de la competencia electoral; algo que el Instituto Nacional Electoral intentó hacer hace unas semanas y que fue rechazado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 16-17, IMELDA GARCÍA)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **FEDERACIÓN ATACA A GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: MANCERA**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que el recorte por más de mil millones de pesos que se hizo al Fondo de Capitalidad para el próximo año es un ataque a la capital por parte del gobierno federal. Para 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propuso destinar mil 250 millones a este fondo, lo que significa una disminución de mil 200 millones de pesos en comparación con los dos mil 450 millones de pesos asignados este año. Ante ello, Mancera advirtió que acudirá a la Cámara de Diputados para defender estos recursos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

#### **TRAZAN AGENDA LEGISLATIVA PARA ARRANQUE DE PERIODO**

Con el compromiso de sacar las leyes secundarias, el Programa General de Desarrollo Urbano, avalar el presupuesto 2018 y designar o, en su caso, ratificar más de 160 nombramientos, los diputados de las 10 fuerzas políticas instalan el periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Aunque todos aseguraron que ya tienen trazada su agenda legislativa, sólo los grupos parlamentarios del PRI, PVEM y Morena llevaron a cabo su plenaria días antes del arranque de hoy. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

### **ESTADO DE MÉXICO**

#### **UBICAN CLAROSCUROS EN GESTIÓN DE ERUVIEL**

Mañana es el último día de los dos mil 190 en los que estuvo al frente del gobierno del Estado de México Eruviel Ávila Villegas, un político priísta oriundo de Ecatepec que rompió el esquema, hasta entonces inamovible, de que los mandatarios mexiquenses deberían ser originarios del Valle de Toluca y particularmente de Atlacomulco. Según el VI Informe de resultados, en la entidad es donde más becas se entregan en el país, donde más se invierte en infraestructura y los empresarios encuentran el mejor territorio para hacer negocios. Sin embargo, Osmar León Aquino, dirigente de la organización México Suma, señaló que la “gran deuda” que deja Ávila Villegas es la inseguridad, pues su gestión se caracterizó por la violencia y el aumento de feminicidios. Al respecto la presidenta de Mujeres en Cadena, Xóchitl Arzola, afirmó que a dos años de que se emitió la Alerta de Género en 11 de los 125 municipios mexiquenses se han registrado 493 feminicidios. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, EMILIO FERNÁNDEZ)

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **VERACRUZ**

### **FISCAL CITA A FIDEL HERRERA**

La Fiscalía de Veracruz citó en calidad de investigado al exgobernador Fidel Herrera, dentro del caso de la adquisición y presunto suministro de medicinas caducas. De acuerdo con un oficio girado por Georgina Sierra Ortiz, fiscal 10, adscrita a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, el exmandatario debe comparecer el 18 de septiembre a las 10:00 horas. Por separado, se dio a conocer que el PRI de Veracruz presentó una denuncia de hechos ante la Fepade, el INE y el OPLE local en contra del gobernador Miguel Ángel Yunes y otros funcionarios, por el probable uso de recursos públicos con fines electorales mediante la entrega de despensas a nombre de la organización Yunete a damnificados del huracán Katia. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, ALBERTO MORALES)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **PEÑA NIETO LLAMA A LA SOLIDARIDAD POR AFECTADOS TRAS TEMBLOR**

Desde este poblado del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, una de las zonas más afectadas por el sismo del pasado 7 de septiembre, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, instó a una mayor solidaridad en favor de las comunidades dañadas en Chiapas y Oaxaca. Tras llamar a los pobladores a mantenerse unidos, acompañado por la primera dama Angélica Rivera, pidió a los medios de comunicación no sólo ser críticos y señaladores de lo que hace falta, sino que además de recoger testimonios y necesidades que tiene la población damnificada, sean parte de la solución. De acuerdo con el censo de autoridades federales, suman 63 mil 100 las viviendas con daños parciales o totales. En Chiapas, hasta ayer, se contabilizaron 50 mil 582 casas afectadas, de las cuales 33 mil 756 tienen afectaciones parciales y 16 mil 826 ameritan demolición. Por otro lado, Al encabezar la ceremonia de clausura y apertura de cursos del Sistema Educativo Militar, Peña Nieto aseguró que cuando los mexicanos se unen y trabajan juntos para vencer las adversidades, se logra avanzar; en cambio, dividirse sólo lleva al retroceso. En las instalaciones del Colegio Militar, Peña Nieto destacó la gesta heroica que hace 170 años llevaron a cabo cadetes de esta escuela, al defender el Castillo de Chapultepec. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 4 Y 18, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ARIADNA GARCÍA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6-7, REDACCIÓN)

### **EMBAJADOR MEXICANO OCULTÓ DINERO EN ANDORRA**

El embajador de México en Uruguay, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, ocultó durante varios años 1.2 millones de dólares en una cuenta de la Banca Privada d Andorra (BPA), según documentos internos de esta entidad a los que tuvo acceso El País. El diplomático, que pertenece al Partido Revolucionario Institucional, cobró en el depósito del Principado de Andorra de un despacho de abogados de Ciudad de México. Arroyo Vieyra, que presidió entre 2012 y 2013 la Mesa Directiva de la Cámara de los Diputados, reconoció el pago y afirmó que fue por un trabajo que, según dijo, no puede revelar, añadiendo que fue “un error” cobrar los fondos en Andorra. La BPA fue una entidad intervenida en 2015 por las autoridades andorranas y sus principales directivos fueron procesados por corrupción después de que Estados Unidos alertara de que cárteles de la droga de México y Colombia y grandes compañías, como la constructora brasileña Odebrecht, utilizaban la institución financiera para blanquear capitales y pagar

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

comisiones ilegales a políticos de Europa y América. Desde entonces, la BPA se ha convertido en el vértice final de diferentes escándalos. Andorra terminó con el secreto bancario el año pasado. (EL PAÍS, PORTADA E INTERNACIONAL, P. 1 Y 6, JOSÉ MARÍA IRUJO Y JOAQUÍN GIL)

## **FRENTE CIUDADANO JUSTIFICA REPARTO DE CARGOS**

Los dirigentes nacionales del Frente Ciudadano por México justificaron el reparto de cargos al argumentar que en el convenio de intención registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), buscan la conformación de un proyecto que cambie el régimen actual y exista pluralidad. La senadora y presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática, Alejandra Barrales, dijo en entrevista que “no es la búsqueda de cargos, sino [que] planteamos un cambio de régimen, estamos hablando de gobiernos de coalición, de una propuesta institucional, un andamiaje diferente que permita pluralidad y cambiar la gura del presidencialismo”. Sostuvo que lo que plantea el Frente en su convenio es cómo se toman decisiones, generar una administración y otros escenarios para regular la convivencia entre los tres partidos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES)

## **DEMAGOGIA, DECIRLE “CIUDADANO” AL PROYECTO: ESPECIALISTAS**

Politólogos y analistas coincidieron en que es “demagógico”, “incoherente” y una estrategia de mercadotecnia electoral que el PAN, PRD y MC hayan nombrado a su bloque Frente Ciudadano por México, toda vez que está formado por políticos profesionales. “Llevarle tanto como Frente Ciudadano sí me parece un exceso, porque son tres partidos, son el eje de este frente, pero ya sabemos que es la demagogia de todos los partidos. Como el PRI, que dice: ‘Vamos a hacer una alianza con los ciudadanos’; en Morena, no se diga, entonces con cuáles ciudadanos vas a hacer una alianza, pues con los que voten por ti, pero eso va a ocurrir de todas maneras”, refirió José Antonio Crespo. El investigador del CIDE expresó que es un recurso retórico lo de ciudadano y, sí, demagógico, “no le llamaría de otra manera”. Para Alberto Aziz Nassif, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), el frente no tiene nada de ciudadano y predomina el pragmatismo y la conveniencia para el reparto de los cargos, más que un proyecto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y MISAEL ZAVALA)

## **SIN PROYECTO, SE LICITÓ Y OTORGÓ EL PASO EXPRES: SFP; HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS: RUIZ ESPARZA**

La auditoría realizada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) a la construcción del Paso Expres de Cuernavaca, Morelos, advirtió que la obra fue licitada y otorgada a las empresas Construcciones Aldesem y Eppcor antes de que se elaborara el proyecto ejecutivo, deficiencia por la cual se disparó el costo en 647.1 millones de pesos, esto es, 71.78% más. Asimismo, la dependencia federal reportó que se realizaron pagos en exceso por 116.8 millones por inconsistencias al fijar precios unitarios de obra. Por lo que hace a las deficiencias en la construcción, la SFP confirmó que la Comisión Estatal del Agua de Morelos notificó de los problemas hidráulicos que había detonado el Paso Expres y la necesidad de modificar la capacidad del drenaje en el kilómetro 93+857, ante los riesgos de colapso. Al respecto, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, aseguró que irán hasta las últimas consecuencias para fincar responsabilidades de funcionarios públicos y empresas sobre las irregularidades en el Paso Expres. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, ALONSO URRUTIA; REFORMA, NACIONAL, P. 5, ALEJANDRO GONZÁLEZ)

JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## EL PRD VA EN ALIANZA SÓLO PARA SALVAR SU REGISTRO: BARBOSA

El senador Miguel Barbosa afirmó que el Frente Ciudadano por México no es más que una coalición entre PAN y PRD, en la que el dueño se llama Ricardo Anaya, líder nacional del blanquiazul. En entrevista, el vicecoordinador político del PT en la Cámara de Senadores aclaró que “nadie ha dicho que la candidatura a la presidencia en Morena esté asegurada para Andrés Manuel López Obrador, pero hasta ahorita es el más posicionado de todos”. Dice que cuando López Obrador y Morena lleguen a 35 puntos de preferencia del voto, habrá condiciones para asegurar la presidencia, “hoy tenemos que seguir trabajando”. En sus oficinas del Instituto Belisario Domínguez, no se descartó para postularse a la gubernatura de Puebla de la mano de Morena, a pesar de que anunció que declinaría en el proceso interno. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES)

## REPRUEBA PAÍS EN ELECCIONES: FLACSO

A pesar de tres reformas electorales, la ciudadanización de los órganos que organizan los comicios y controles de fiscalización, México salió “reprobado” en el índice de integridad de las elecciones, según la investigación internacional Proyecto de Integridad Electoral. El estudio concluyó que la reforma electoral no logró poner freno a por lo menos cinco prácticas relacionadas con la calidad de las elecciones: opacidad en las cuentas financieras de los partidos en los gastos de campaña, el rebase en topes de campaña, el uso de recursos ilícitos y de programas sociales con fines electorales, la compra de votos, y las donaciones no reportadas. El estudio, encabezado por Pippa Norris, profesora de las universidades de Harvard y de Sydney, fue desarrollado en México por los investigadores Irma Méndez y Nicolás Loza, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA)

## NO ES TIEMPO PARA ENCUESTAS: CAMACHO

Políticos del PRI criticaron la “votación” realizada entre senadores de ese partido sobre el candidato presidencial de 2018, reveló el diario Reforma. Por eso, César Camacho, coordinador de los diputados priistas, manifestó que ese partido tiene instancias para definir sus candidaturas. Mientras tanto, Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Cámara de Diputados, descartó que ese ejercicio se vaya a replicar en San Lázaro. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA GUERRERA Y CLAUDIA SALAZAR)

## ENCUESTA REFORMA/ DESCONFÍAN DE FISCALÍA

La ciudadanía desconfía de la nueva Fiscalía General como órgano para investigar delitos y combatir la corrupción, reveló una encuesta elaborada por el diario Reforma. El documento revela que 40% de las personas encuestadas está en desacuerdo con que Raúl Cervantes sea nombrado fiscal General. Mientras que solo 6% tiene “mucho” confianza. Según la encuesta nacional telefónica, 74% cree que el futuro fiscal no será autónomo o actuará conforme a intereses políticos. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 9, GRUPO REFORMA)

## FEPADÉ SOLICITA EXTRADICIÓN DE DUARTE

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), hizo la solicitud formal de extradición del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, acusado de desviar en su administración 79 millones de pesos al PRI. El funcionario realizó el requerimiento a través de la Subprocuraduría



**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Jurídica y de Asuntos Internacionales, encabezada por Alberto Elías Beltrán, instancia que pidió a la Interpol la emisión de la ficha roja para localizar y detener a Duarte, por el delito de peculado, no considerado grave. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 26, MANUEL ESPINO)

## **ARRIBA NETANYAHU; PIDEN A PEÑA NIETO INTERCEDER**

La organización Judíos Latinoamericanos Progresistas por La Paz pidió al presidente Enrique Peña Nieto que interceda ante el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, para avanzar en el proceso de paz con Palestina. A través de una carta que este movimiento envió a Peña Nieto, así como al secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, exhortaron al gobierno mexicano para que también busque una solución al conflicto israelí-palestino. Le pidieron que condene de manera pública la expansión de asentamientos israelíes, así como la demolición de casas palestinas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

## **SENADO RATIFICA 12 NOMBRAMIENTOS**

En sesión maratónica de 10 horas, las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado de la República examinaron y ratificaron 12 nombramientos diplomáticos, entre ellos el del cónsul en San José, California, Juan Manuel Calderón Jaimes, quien se comprometió a buscar aliados estratégicos entre cámaras de comercio, congresistas, funcionarios y organizaciones sociales para defender a los dreamers. En su comparecencia, explicó que de los más de 600 mil jóvenes afectados por la suspensión del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Daca), por lo menos 200 mil están en California y un porcentaje importante en San José; otros trabajan en Silicon Valley, “el corazón de la tecnología informática”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

## **INAI ABRE PORTAL SOBRE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) puso en marcha la herramienta digital Contrataciones Abiertas, donde todos los entes de la administración pública pueden publicar su información relacionada con las contrataciones que llevan a cabo. Se trata de una iniciativa impulsada por la Alianza para las Contrataciones Abiertas MX, integrada por la Secretaría de la Función Pública, la Presidencia de la República, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la organización Transparencia Mexicana y el Inai, en coordinación con el Banco Mundial, que busca la implementación del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas, como un modelo común para difundir información sobre las adquisiciones públicas. En otro tema, el Inai resolvió que la Procuraduría General de la República deberá entregar información de la base de datos de personas desaparecidas relacionada con las pruebas genéticas que han aportado familiares de víctimas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 3, ROLANDO HERRERA)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **EL CABALLITO/ LLEGA A TRIBUNALES LA ENCUESTA DE MORENA**

Nos comentan que la polémica que ha generado la encuesta para elegir al Coordinador de Organización de Morena en la Ciudad de México, cuya ganadora resultó ser Claudia Sheinbaum, delegada en Tlalpan, llegará a tribunales electorales. De entrada, nos adelantan, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México hay al menos un par de

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

juicios promovidos en contra de dicha encuesta, cuyo resultado tiene con un pie afuera del partido de Andrés Manuel López Obrador al delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila. Parece que el pleito no acaba y ya llegó al ámbito legal. ¡Ufff! (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)

## **REDES DE PODER/ MORENA AL TRIBUNAL**

Todo el aquelarre que se ha armado en Morena a raíz de que sacaron a Ricardo Monreal de la jugada para competir por la Ciudad de México podría terminar en tribunales, en el Tribunal Electoral para ser exactos. El día de hoy, Alejandro Rojas, uno de los principales asesores del exgobernador zacatecano, dará a conocer los pormenores de por qué la petición de Monreal que se repita la encuesta que dio por ganadora a Claudia Sheinbaum puede repetirse. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

## **CONFIDENCIAL/ DEL MAZO, YA CASI/ LE LLUEVEN IMPUGNACIONES AL INE**

El trascendido señala: “Aunque todavía está pendiente la última resolución del TEPJF sobre los comicios mexiquenses, en Toluca ya están los preparativos para la toma de protesta de Alfredo del Mazo como gobernador. A las 9:00 horas de mañana viernes se llevará a cabo el evento oficial en el Congreso, y para el mediodía, el nuevo mandatario dará un mensaje en el Teatro Morelos. Ahí, el PRI espera tener de invitado especial al presidente Enrique Peña Nieto, incluso hay ya despliegue del Estado Mayor; sin embargo, fuentes de Presidencia nos confirman que mañana el mandatario federal estará de nuevo de visita en Chiapas, por lo que lo más probable es que no pueda acudir”. Más adelante se lee: “Por si no fueran suficientes las 350 impugnaciones que se presentaron por los lineamientos de ‘cancha pareja’ del INE, los recursos en contra del árbitro de la contienda de 2018 no paran. Los partidos ahora impugnaron ante el TEPJF los lineamientos sobre la equidad de las comisiones del Instituto. Los magistrados de la Sala Superior ya corrigieron a los consejeros en varias ocasiones, a ver cuántos ajustes más les hacen a sus acuerdos”. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 38, REDACCIÓN)

## **LOS 3 PROPÓSITOS DE LA SINCRONIZACIÓN DE LOS CALENDARIOS ELECTORALES/ JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ**

En el proceso electoral federal 2017-2018 por primera ocasión se pone a prueba el Sistema Nacional de Elecciones y la concurrencia de 30 elecciones locales. No habíamos tenido la gran cantidad de elecciones de manera simultánea y de cargos en disputa (tres mil 406, aproximadamente), lo que deriva en el mayor volumen de precandidatos, aspirantes a candidaturas independientes y candidatos de todos los partidos políticos nacionales y locales. A los legisladores federales, pese a la intención de homologar el día de la jornada comicial, se les olvidó armonizar en las leyes locales las etapas de los procesos electorales con el proceso federal. Esto explica que el pasado 28 de agosto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ejerció la facultad de atracción sobre la atribución que tienen los Organismos Públicos Locales para ajustar los plazos previstos para la organización de los procesos electorales. [...] El INE ejerciendo la facultad de atracción, intenta: [...] Que las precampañas locales no se realicen simultáneamente con las campañas federales, lo que posibilita el cumplimiento de los criterios del TEPJF sobre la utilización de la pauta en radio y televisión; de lo contrario, mientras algunas entidades estarán en precampaña cuando los contendientes se encuentran impedidos para hacer llamado al voto, en otras entidades ya estarán en plena campaña, haciendo uso de su derecho a promoverse ampliamente. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 12, JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ)

**JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## **GASTAR LO QUE NO ES TUYO/ CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA**

En el presupuesto federal para 2018 las pensiones son el rubro que más crece: la generosidad del pasado nos alcanza. Buena parte de ese gasto es para los trabajadores del sector público. Muchos se lo merecen, pero tantos otros sobraron y nadie se atrevió a correrlos. No era dinero del responsable de autorizar contrataciones, aumentos salariales, mejores pensiones. El otro rubro que nos persigue es el de la deuda. El servicio de ésta ya es superior a la inversión pública programada. Es aún más fácil gastar dinero ajeno si es prestado. Uno de los pocos datos alentadores del presupuesto presentado la semana pasada es que la deuda pública disminuirá ligeramente en 2017, en parte gracias a la ayuda de los remanentes del Banco de México transferidos al gobierno federal. La mala noticia es que el nivel de deuda pública total pasó de 37.2% del PIB en 2012 a 48% en 2016. Deuda y pensiones ya consumen casi el 30% de todo el presupuesto público. Es un presupuesto opaco. Una razón, analizada por Leonardo Núñez en su libro *¿Y dónde quedó la bolita?*, es que lo aprobado no será lo gastado. Hay mucho margen para reasignar partidas. Otra, que dada la manera en que se agregan los grandes rubros de gasto, algunos conceptos de interés para el ciudadano son imposibles de detectar. No se sabe cuántos choferes y guaruras están al servicio del gobierno federal y a quiénes cuidarán. No sabemos cuántos libros inútiles publican el Tribunal Electoral y tantos órganos autónomos, cuántos viajes innecesarios se hicieron y su costo, ni cuánto cuestan las comidas de nuestra clase política, ni mucho menos cuántos empleados y funcionarios sobran. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 10, CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA)

## **A LA SOMBRA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación esperará hasta el último día para calificar la elección en el Estado de México, y es que los últimos documentos sobre la fiscalización de la contienda electoral (los relacionados con los representantes de casilla) se tardaron de más en el INE. De no ocurrir nada raro, el viernes ya tendremos nuevo gobernador mexiquense, pues ese día el Congreso le estará tomando juramento a Alfredo del Mazo, o al menos ese es el estimado. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

## **2018: PARA EMPEZAR, GARANTICEMOS EL FINAL/ ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ**

Esta semana se realizó el seminario Financiamiento de Campañas y Resultados Electorales, organizado por la FLACSO, el Tribunal Electoral y la Fepade, en el marco del V Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ciencia Política. Los expertos coinciden en que el dinero y la política es uno de los temas fundamentales que ha reducido la calidad de la democracia en México. No es un problema exclusivo de nuestro país y no hay soluciones a la vista para evitar malas prácticas al financiar las campañas. Fueron múltiples los ejemplos sobre formas de financiamiento ilegal, transferencias de recursos públicos a candidatos, dobles contabilidades de los partidos o uso poco eficiente del financiamiento público. Con todo, es evidente que la política cuesta y que el financiamiento público es necesario. Sin embargo, los retos de la rendición de cuentas y la fiscalización siguen sin resolverse. La tarea para el 2018 se antoja más compleja para el INE, pues en los 3,416 cargos a elegir se presentarán varios candidatos y cada campaña tendrá que ser fiscalizada en 47 días. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 2, ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ)